

Actividad 1.6

Identificación de temas prioritarios para la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026.

Objetivo de la actividad: disponer de una estrategia de consulta ciudadana, para la identificación de temas prioritarios a tener en cuenta en la formulación e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026.

Dirigido a: ciudadanía - grupos de valor e interés de la rendición de cuentas.

Descripción de la actividad: como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026, se gestionó un formulario web para que todos los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas identificaran los temas de su mayor interés; para así establecer, con base en los resultados obtenidos, una priorización de temáticas a retomar en la elaboración de las estrategias de rendición de cuentas, especialmente en la planeación y desarrollo de los eventos de diálogo.

Estrategia implementada: se elaboró un formulario web, en el cual se consultó a los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas sobre los proyectos estratégicos de infraestructura¹ y temas de desarrollo Distrital² de su mayor interés (enlace directo: <https://www.medellin.gov.co/data2/DiligenciarEncuesta.do?token=TS19032026562018CFF27D>).

Este formulario fue publicado el 24 de marzo de 2026 en la página de la Alcaldía de Medellín en el Menú Transparencia - micrositio de la rendición de cuentas distrital; como también en el Menú Participa - componente rendición de cuentas.

Sumado a esto, se hizo difusión del formulario a través del envío de un correo masivo a 135 profesionales, quienes son las y los enlaces de la rendición de cuentas en 46 dependencias y entidades del Conglomerado Público. En este correo se sensibilizó e informó sobre el proceso, y se les invitó a compartir las rutas de acceso al formulario con sus grupos de valor e interés.

Imagen 1. Canales de difusión del formulario de consulta ciudadana sobre temas de su interés para la rendición de cuentas, 2026

- a. Publicación en el Menú Transparencia:
Ruta: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>
Sección: 5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

¹ Los proyectos estratégicos de nuestro Plan de Desarrollo Distrital: Medellín Te Quiere 2024-2027 son grandes apuestas para mejorar la gestión pública y así contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Medellín.

² El Plan de Desarrollo Distrital promueve el desarrollo poblacional y territorial de Medellín, apuntando a su crecimiento económico sustentable, la inclusión social, la protección ambiental y su vocación en ciencia, tecnología e innovación.

5. Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas - Alcaldía de Medellín

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de la gestión pública desde la apuesta por un nuevo liderazgo institucional, que procure mecanismos de articulación interna y focalización de la acción pública para el cierre de brechas, basadas en la generación de confianza ciudadana y transparencia, tomando en cuenta diversos canales de comunicación que permitan a la ciudadanía mayor cercanía y protección de lo público.

Formularios de consulta ciudadana y retroalimentación de resultados 2026

Formulario: Priorización Ciudadana De Temas Para La Rendición De Cuentas 2026

- b. Publicación en el Menú Participa:
Componente No. 5 Rendición de cuentas: <https://www.medellin.gov.co/es/participa/>

5. Rendición de cuentas

Atendiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y a la reglamentación vigente, se reconoce la Rendición Pública de Cuentas como una herramienta para presentar a la ciudadanía de forma clara los resultados de la gestión.

Este ejercicio busca promover y fomentar los procesos de control social, con el fin de incentivar y fortalecer en los ciudadanos la capacidad de participación y de incidir en la gestión pública frente a los asuntos que afectan el desarrollo de los procesos sociales, de gobernabilidad, de equidad y de transparencia; así como disminuir los riesgos de corrupción

5.1. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada

- [Estrategia anual de rendición de cuentas 2026.](#)
- [Plan de acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2026.](#)
- [Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.](#)
- [Formulario: Priorización ciudadana de temas para la rendición de cuentas 2026.](#)
- [Retroalimentación a la ciudadanía: resultados del formulario de consulta ciudadana de temas para la rendición de cuentas](#)
- [Formulario: lectura ciudadana colaborativa sobre gestión de nuestro gobierno 2025](#)
- [Retroalimentación a la ciudadanía: resultados de la lectura colaborativa sobre gestión de nuestro gobierno 2025](#)

- c. Correo enviado a dependencias y entidades - E-card de difusión

1. Resultados del formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas.

1.1. Características de la población participante:

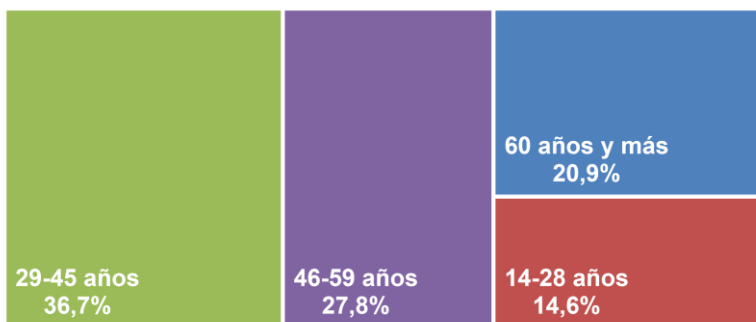
Con corte al 24 de abril de 2026, el formulario fue diligenciado por **1.275** personas, de las cuales se identificaron como mujeres (374), hombres (108), y otro (1):



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 24 de abril de 2026.

Por curso de vida, quienes más participaron en el diligenciamiento del formulario fueron personas entre los 29 y 45 años (468), seguido de aquellas entre los 45 y 59 años (354), existiendo también participación de personas mayores (266), jóvenes (186), y el registro de una persona menor de 13 años.

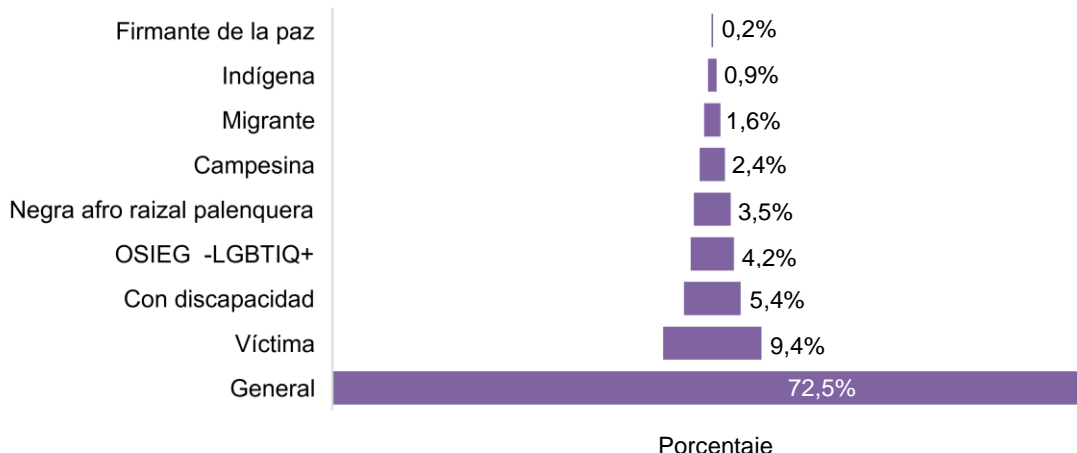
Gráfico 1. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según rango de edad, Distrito de Medellín, 2026



Fuente: elaboración propia. Observación: el gráfico incluye una línea en color negro, que representa el formulario diligenciado por una persona menor de 13 años.
 Datos con corte a 24 de abril de 2026.

Desde una desagregación por grupos y/o segmentos poblacionales, de las 1.275 personas que diligenciaron el formulario, 120 registraron ser población víctima, 69 población con discapacidad, 53 personas con orientación sexual e identidad de género diversa (OSIEG - LGBTQ+), 45 personas negras, afro, raizal, y palenquera (NARP), 31 campesinas, 20 migrantes, 11 indígenas, dos (2) personas firmantes del Acuerdo de Paz, y 924 población en general.

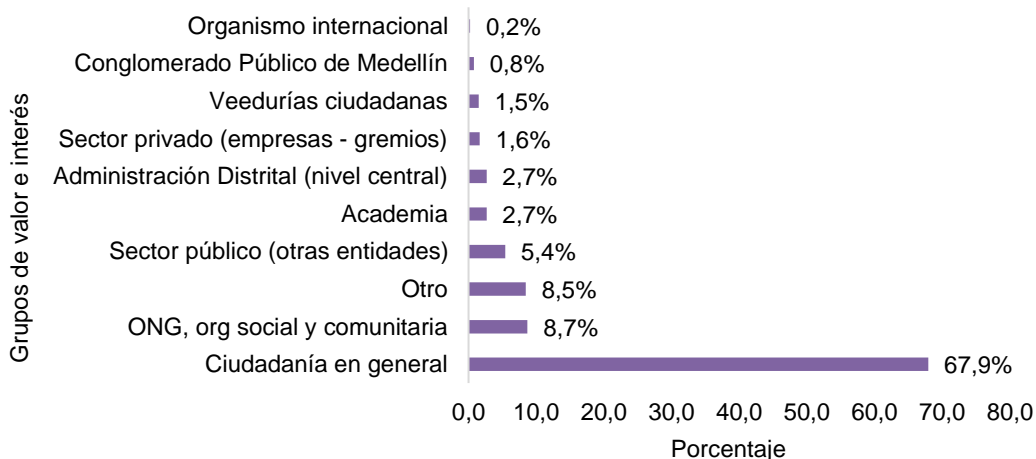
Gráfico 2. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según grupo poblacional diferencial al cual pertenecen, Distrito de Medellín, 2026



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 24 de abril de 2026.

Los resultados también muestran la participación de personas representantes de los grupos de valor e interés más representativos para la rendición en cuentas, como lo son: ciudadanía en general (866); sector público-gobierno que reúne a integrantes de la Administración Distrital, el Conglomerado público de Medellín y otras entidades gubernamentales (113); organizaciones no gubernamentales (ONG) sociales y comunitarias (111); academia (34); sector privado (21); veedurías ciudadanas (19); organismos internacionales (3); y de otros grupos de valor e interés (108).

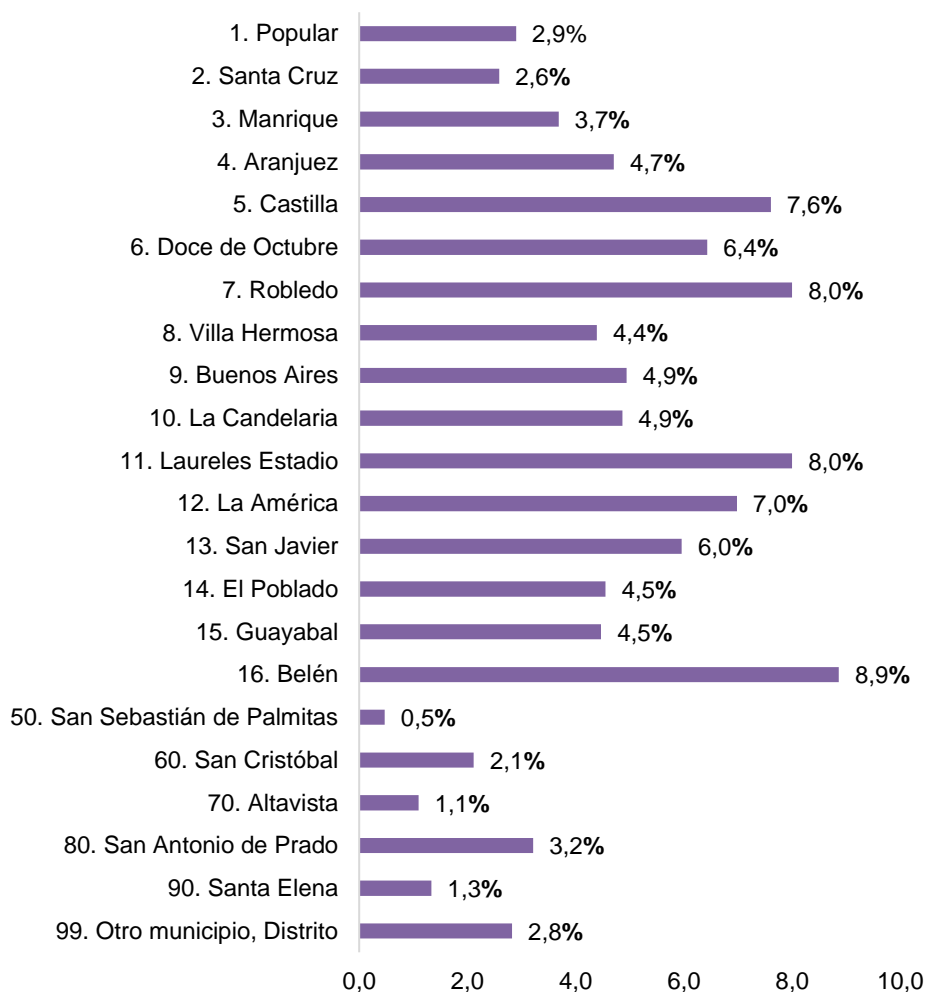
Gráfico 3. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según grupo de valor e interés al cual pertenecen, Distrito de Medellín, 2026



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 24 de abril de 2026.

Por último, en el diligenciamiento del formulario participaron personas habitantes de todas las comunas y corregimientos del Distrito. La mayor participación se dio de personas con vivienda en las comunas: 16- Belén (113), 7- Robledo (102), 11- Laureles-Estadio (102), y en los corregimientos 80- San Antonio de Prado (41) y 60- San Cristóbal (27).

Gráfico 4. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según comuna y/o corregimiento de residencia, Distrito de Medellín, 2026



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 24 de abril de 2026.

1.2. Temáticas priorizadas por las y los participantes

a. Sobre los proyectos estratégicos de infraestructura de mayor interés para la ciudadanía - grupos de valor e interés de la rendición de cuentas

En la primera categoría de consulta, la ciudadanía priorizó los proyectos estratégicos de infraestructura de su interés. Los siguientes fueron los más votados:

- Instituciones educativas de primer nivel (406 votos):

Este proyecto tiene como propósito: Transformar los espacios educativos para propiciar la motivación, inspiración, creatividad, innovación, experimentación y el trabajo colaborativo, apoyando la pertinencia de los contenidos educativos y favoreciendo la culminación de la trayectoria educativa desde la primera infancia hasta la educación postsecundaria.

Fortaleciendo los entornos educativos del Distrito, consolidándolos como espacios dignos, seguros, adecuados y didácticos, que inspiren y apoyen el aprendizaje, incentivando la creatividad e innovación en nuestros ambientes de aprendizaje.

- Recreos culturales (226 votos):

Este proyecto tiene como propósito: Fortalecer el ecosistema audiovisual y cultural, con espacios dotados de nueva tecnología, concentrando capacidades en un mismo lugar para la prestación de oferta formativa y cultural, y con esto, posicionarnos como un Distrito competitivo y con talento especializado para grandes proyectos. Adicionalmente, para el sector musical permitirá el disfrute de espacios con adecuación y dotación para grabación y ensayos, en función de la promoción, producción y creación, propiciando el encuentro, la visibilidad y la transformación social.

Serán diferentes espacios donde la creatividad, la innovación y la comunidad se entrelazan para recrear la vida urbana a través del arte, la música y la producción audiovisual. Siendo una propuesta integral de transformación social y cultural para las comunidades; una infraestructura para el bienestar, que busca fortalecer la vocación creativa y artística del Distrito, impulsando el talento local como motor de bienestar, desarrollo económico y cohesión comunitaria.

- Unidos por el agua (218 votos):

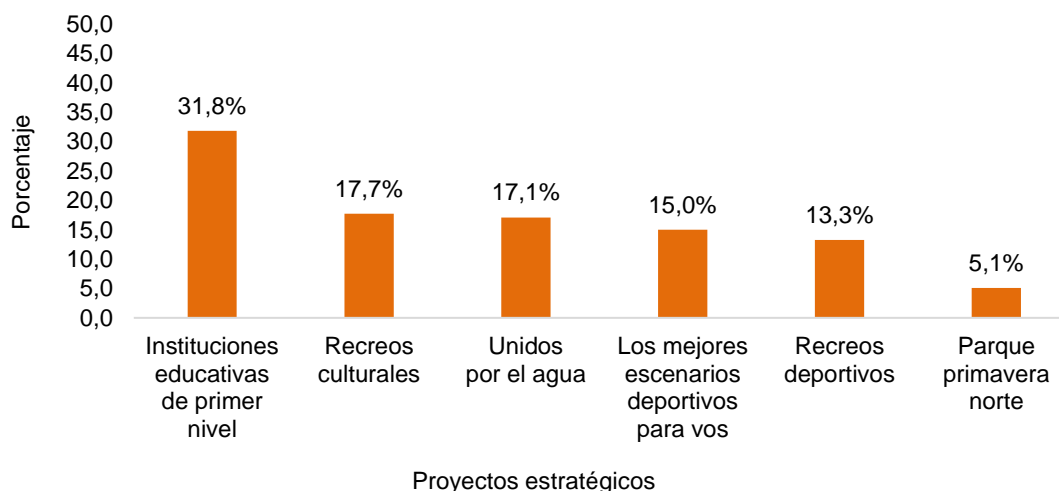
Este proyecto tiene como propósito: Aumentar la cobertura a 50.000 familias, con la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado, mejorando la calidad de vida de estos hogares con la prestación de estos servicios con altos parámetros de calidad y continuidad, buscando el desarrollo de esas comunidades, mitigando el riesgo geológico de las zonas habitadas y promoviendo una cultura de legalidad y cuidado del agua.

¿Qué proyectos interesaron más a las mujeres?

Los resultados obtenidos presentan un comportamiento similar a la votación total, siendo el proyecto: *Instituciones educativas de primer nivel*, el de mayor interés para las mujeres (246 votos); pero seguido del proyecto *Unidos por el agua* (139 votos de mujeres); y luego el proyecto *Recreos culturales* (135 votos de mujeres).

Es así que los tres proyectos más votados serán objeto, cada uno, de la preparación y desarrollo de un evento de diálogo-rendición de cuentas con la ciudadanía y grupos de valor e interés de estos, espacios que se desarrollarán durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

Gráfico 5. Proyectos estratégicos de infraestructura más votados por los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, Distrito de Medellín, 2026



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 24 de abril de 2026.

b. Sobre los temas del desarrollo distrital de mayor interés para la ciudadanía - grupos de valor e interés de la rendición de cuentas

En la segunda categoría de consulta, la ciudadanía priorizó los temas asociados al desarrollo distrital de su interés. Entre 29 temas sectoriales y poblacionales, los más votados fueron: educación (219 votos); deporte y recreación (116), salud (93); seguridad y convivencia (93); personas mayores (86); y cultura (85 votos).

Esta votación confirma el interés de la ciudadanía por los pilares del desarrollo humano integral, la cohesión social y la calidad de vida; cuya inversión en ellos mejora la salud física y mental, reduce desigualdades, fomenta la convivencia y garantiza una sociedad productiva, segura y digna.

Gráfico 6. Temáticas del desarrollo más votadas por los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, Distrito de Medellín, 2026



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 24 de abril de 2026.

¿Qué temas interesaron más a las mujeres?

Al igual que la consulta sobre proyectos estratégicos de mayor interés, la consulta sobre temas de desarrollo presentó un comportamiento similar a los resultados totales, siendo el tema: Educación, el de mayor interés para las mujeres (136 votos); pero seguido de los temas: Salud (72); Deporte y recreación (64), Personas mayores (58); Seguridad y convivencia (53); y Cultura (46 votos).

c. Sobre otros temas de interés planteados por la ciudadanía

Para finalizar esta retroalimentación de resultados, el formulario brindó un espacio para que las personas registraran nuevos temas de interés, o focalizaran sobre los incluidos en este. Los registros obtenidos, indicaron el interés de las mujeres por temas asociados al cuidado, la seguridad alimentaria y las oportunidades para la población joven:

“Cuidadores de adultos mayores”

“Cuidadores de población con discapacidad”

“Alimentación”

“Familias cuidadoras”

“Oportunidad para jóvenes que están desorientados y en riesgo de consumo”

Y los hombres, por temas sectoriales asociados a las ciudades sostenibles, y a temas de coyuntura poblacional, como la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA):

“Movilidad, ambiental, salud, recreación, escnna”

“Seguridad en el centro de la ciudad”

“Ciencia y tecnología”

“Voluntariado”



La mejor forma de construir confianza ciudadana, es contarle a la gente lo que hacemos: cómo se invierten sus recursos y cómo hacemos realidad el Distrito que todas y todos soñamos.



Te invitamos a participar y estar informado sobre la Estrategia de rendición de cuentas Distrital 2026 - Conoce nuestro micrositio

<https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>